

Ni blancos ni negros: mexicanos El papel de la Patrulla Fronteriza estadounidense en la definición de una nueva categoría racial. 1924-1940¹

Kelly Lytle Hernández

Universidad de California, Los Ángeles

RESUMEN: *A fin de restringir la migración a los Estados Unidos, el Congreso estableció la Patrulla Fronteriza el 28 de mayo de 1924. Su mandato era patrullar la frontera para prevenir cruces fronterizos no autorizados. Sin embargo, estos cuerpos policiales se dedicaron a perseguir mexicanos, desplegando una violencia brutal en la aplicación de la ley. A través de estas acciones contra los mexicanos, los oficiales de la Patrulla Fronteriza definieron un eje racial único dentro de la división clásica blanco/negro del orden social de los Estados Unidos.*

ABSTRACT: *The United States Congress established the U.S. Border Patrol on May 28, 1924 and mandated the new police force to enforce the nation's immigration restrictions by preventing unsanctioned border crossings. By dedicating the violence of immigration law enforcement to the policing of Mexicans instead of to the patrolling of the borderline, Border Patrol officers defined a uniquely Mexican axis of racial marginalization within the black/white divides of social order in the United States.*

PALABRAS CLAVE: *migrantes, frontera, Estados Unidos de América, México, racismo*

Cuando eran niños, Jean Pyeatt, Fred D'Alibini y Lon Parker "juntaban piedras y las apilaban en el suelo de la escuela para pelear contra los mexicanos durante el recreo".² En aquel entonces, el sistema de segregación racial conocido como "Jim Crow",³ había perdido eficacia, así que como niños angloamericanos en

¹ Traducción de Gabriela Díaz Prieto.

² Ralph Williams Oral History. Museo Nacional de la Patrulla Fronteriza (El Paso, Texas), en adelante citado como NBPM por sus siglas en inglés.

³ Alrededor de 1830, el trovador Thomas "Daddy" Rice creó un personaje de ficción, llamado Jim Crow, que servía para ridiculizar a un esclavo negro. Este personaje se popularizó y

la frontera con México, ellos tenían el deber de marcar las diferencias entre los blancos y los mexicanos.⁴ Años después, como oficiales de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos cambiaron sus piedras por armas de fuego, convirtieron su juego de niños en una práctica policíaca. Esta violencia delimitó un nuevo espacio racial en las comunidades de la frontera con México, acostumbradas ya al sistema de “Jim Crow.” Al perseguir mexicanos a lo largo de la línea fronteriza, los oficiales de la Patrulla Fronteriza terminaron por definir el eje racial mexicano, diferente a la clásica división negro/blanco de la sociedad norteamericana. Este artículo estudia este problema a través de las diferentes prácticas implementadas por la Patrulla Fronteriza entre 1924 y 1940.

PERFIL DE UN “ ILEGAL ”

Cuando el Congreso de los Estados Unidos creó la Patrulla Fronteriza en 1924, no sólo le otorgó la facultad de vigilar la frontera, sino también la autoridad para perseguir a migrantes indocumentados. Con jurisdicción y autoridad amplias, los primeros integrantes de la Patrulla Fronteriza probaron una variedad de métodos para arrestar “ilegales”. Por ejemplo, a través del “rastreo”,⁵ la Patrulla Fronteriza comenzaba su trabajo en la línea de frontera, para dirigirse de inmediato territorio adentro, siguiendo huellas que se dirigían al norte.

El “rastreo” es una técnica simple, pero requiere de entrenamiento y experiencia. Ramas rotas, basura humana y huellas de pisadas pueden ser indicadores o “pistas” del paso humano. En los años veinte y treinta, cuando nuevos reclutas

terminó convirtiéndose en un estereotipo de la supuesta inferioridad racial afroamericana [nota de la traductora].

⁴ Bajo el apelativo de Jim Crow se pasó a denominar los sistemas de segregación racial que se desarrollaron para regular a los trabajadores negros en los Estados Unidos. De acuerdo con estos sistemas, los afroamericanos debían vivir segregados, en barrios apartados, en condiciones de desigualdad, asistir a escuelas separadas y entrar a las instalaciones públicas a través de las puertas que tuvieran la leyenda “sólo negros”. Además de la humillación y marginación institucionalizada contra los negros, al amparo de este sistema se desató una fuerte de violencia estatal y comunitaria contra los afroamericanos, principalmente cuando éstos violaban las normas establecidas. Los linchamientos fueron la forma más abominable de violencia contra los negros durante la era de Jim Crow (1877-1965). Entre 1882 y 1968, fueron linchados 4743 afroamericanos en varios lugares de Estados Unidos. En la zona suroeste del país las costumbres y prácticas de Jim Crow se adaptaron contra a los mexicanos, quienes pasaron a formar una tercera raza “no blanca”. Véase Vann Woodward [1974].

⁵ *Tracking* en inglés [nota de la traductora].

ingresaban a la Patrulla Fronteriza, oficiales experimentados, como el propio Fred “Yaqui” D’Albini, los instruían en el arte de rastrear migrantes “ilegales” a través de las huellas que dejaban durante sus travesías. De acuerdo con D’Albini, una huella de pie puede revelar la raza de su creador, y explicaba: “un mexicano siempre apoya con más fuerza la parte exterior de sus pies. Cuando camina, pisa primero con el talón y después deja caer el resto de pie como meciéndolo.” [Odens, 1975]. Entender cómo el pie de un mexicano “se mece” era importante, argumentaba D’Albini, porque el perfil básico de un migrante indocumentado era un “mexicano masculino; de entre 1.62 y 1.70 metros; cabello castaño oscuro, ojos café, complexión fuerte, que usa huaraches [...] etcétera [...]” [Jordan, 1995]. Para los oficiales de la Patrulla Fronteriza la nacionalidad mexicana, el género masculino, la piel morena y pertenecer a la clase trabajadora eran los indicadores que revelaban una entrada ilegal a los Estados Unidos. Con este perfil racializado, la Patrulla Fronteriza conjuntó en un sólo objetivo tanto el rastreo de migrantes indocumentados, como la persecución a trabajadores agrícolas mexicanos.

Al patrullar en la zona fronteriza, la mayoría de las veces los oficiales encontraban exactamente lo que buscaban. Por ejemplo, el 28 de junio de 1936, siguiendo pistas, dos agentes se acercaron a la tienda Esperanza,⁶ donde José Hernández estaba parado junto a dos angloamericanos. En lugar de interrogar a cada uno de los hombres, los oficiales tomaron a Hernández del brazo y lo condujeron al vehículo policial.⁷ Arrestado, detenido, y acusado de haber entrado en forma ilegal al país, Hernández debía comprobar la legalidad de su estadía. Los oficiales lo llevaron a su domicilio, donde les mostró su certificado de bautismo como evidencia de ciudadanía. “Cállate cabrón”, gritó uno de los oficiales, desacreditando la validez de su certificado, y lo empujó de nuevo al interior de la patrulla. Esta vez lo llevaron hasta el río para comparar la huella de su pie con las marcas que habían seguido antes del encuentro en la tienda. Los oficiales forzaron a Hernández a “hacer una nueva huella junto a las que ya estaban marcadas a la orilla del río”, para de inmediato exclamar, “son justo las mismas... sí, cruzaste anoche, cabrón”.⁸

Hernández fue uno de los muchos mexicoamericanos detenidos con la práctica del “rastreo”. Como él hubo miles de personas sometidas a la vigilancia

⁶ En español en el original [nota de la traductora].

⁷ José Hernández es un pseudónimo.

⁸ Administración de Archivos y Registros Nacionales (Washington, D. C.), 55854/100A. En adelante citado como NARA (por sus siglas en inglés).

y a los interrogatorios de la Patrulla Fronteriza, sin importar si eran mexicanoamericanos o migrantes mexicanos documentados. El hecho de que los oficiales no alcanzaran a arrestar ni al 1% de las personas que interrogaban, pone en evidencia el acoso policíaco contra trabajadores mexicanos, producto de la combinación del “rastreo” racial y los interrogatorios excesivos. Por ejemplo, en 1926, los ocho oficiales que trabajaban en la estación Del Río, en Texas, arrestaron a 108 personas por violaciones migratorias. Para detener a esas 108 personas, los oficiales de Del Río realizaron 32 516 interrogatorios. En los condados fronterizos de la estación Del Río, escasamente poblados, estos 32516 interrogatorios abrumaron a los residentes mexicanoamericanos y a los migrantes.⁹

A los pocos años de la formación de la Patrulla Fronteriza, la práctica de perseguir e interrogar provocó que los mexicanoamericanos de Carrizo Springs, Texas, hicieran circular una petición contra esta organización. Según el juez de condado Omera, muchos mexicanoamericanos firmaron la petición porque los oficiales de la Patrulla Fronteriza estaban “violando la declaración de derechos contra búsquedas y arrestos ilegales, además de cometer perjurio contra los mexicanos y de meterlos a la cárcel hasta que éstos confesaran ser originarios de México”. El juez Omera era un miembro influyente de la administración de justicia penal en el sur de Texas, y su conocimiento sobre las prácticas de la Patrulla Fronteriza iba más allá de experiencias personales. Él había sido testigo del trabajo de los oficiales de la Patrulla Fronteriza en las comunidades de la frontera. Los agentes “detienen a los mexicanos que nacieron aquí, los revisan y los meten a la cárcel entre maldiciones”, explicaba el juez. En este sentido, la historia de José Hernández fue una de tantas que vio cometer dentro de la comunidad mexicana de la zona fronteriza entre México y los Estados Unidos. El juez también firmó la petición en una tienda local, pero el documento fue secuestrado por los agentes fronterizos antes de llegar a las autoridades correspondientes.¹⁰

Además de los interrogatorios, la violencia bruta fue una práctica cotidiana de la Patrulla Fronteriza, de modo que la violencia ejercida en la aplicación de la ley migratoria delimitó un espacio formación racial. Los sistemas policiales juegan un papel crítico al establecer, transformar y mantener la jerarquía social a través de las formas en las que despliegan la violencia estatal [*cfr.* Escobar, 1999; Gilroy, 1991; Hall *et al.*, 1978; Harring, 1983]. La referencia más inmediata

⁹ *Principal Activities Report, FY 1926*. Biblioteca Histórica del INS (Washington, D. C.).

¹⁰ Paul Schuster Taylor Papers (Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, Berkeley). Caja 10, legajo 6, *Mexican Labor in US: field notes series C Set I*.

al estudiar este fenómeno son los afroamericanos, quienes han sido objeto de la represión más brutal por parte de las fuerzas policíacas a lo largo de la historia norteamericana. La práctica policíaca contra los negros ha determinado que los criterios raciales terminaran definiendo el significado de la ciudadanía en Estados Unidos. Blancos y negros han vivido bajo dos sistemas distintos del poder estatal. Mientras los negros han sido víctimas de la violencia estatal, los blancos han vivido bajo el amparo y la protección de aquella violencia. Como lo explicó James Baldwin, el trabajo de la policía en las comunidades negras ha promovido una situación doméstica colonial en la que un policía “se mueve a través de Harlem, como un soldado de una fuerza de ocupación en un país enemigo” [Baldwin, 1962:66 y s].

La práctica de la Patrulla Fronteriza se convirtió en una herramienta poderosa para definir una jerarquía social, toda vez que sus oficiales, además de ejercer la violencia estatal, tienen el objetivo particular de identificar quiénes son ciudadanos y quiénes no lo son. Los oficiales despliegan la violencia estatal para extirpar de raíz a quienes son ajenos a la sociedad norteamericana, de modo que un inmigrante indocumentado no es sólo una persona que ha cometido el delito de cruzar la frontera sin autorización, sino que, además, este hecho provoca que su propia existencia sea considerada ilegítima.

La Patrulla Fronteriza es responsable de detener a quienes intentan ingresar de forma ilegal a los Estados Unidos. Los agentes detectan, interrogan y finalmente arrestan y deportan a los ilegales. La Patrulla Fronteriza estadounidense ha diseñado prácticas para cada una de estas acciones, las cuales han terminado por convertir a los mexicanos en el arquetipo de la ilegalidad en la sociedad norteamericana, al punto que deportar migrantes ilegales es equivalente a deportar mexicanos. La mexicanización de los mecanismos de la aplicación de la ley migratoria, particularmente la violencia estatal al vigilar, interrogar, detener y deportar, ha introducido una diferencia vívida entre ser blanco, ser negro y ser mexicano.

La brutalidad ha sido una constante en las acciones de hostigamiento por parte de la Patrulla Fronteriza. Por ejemplo, en su autobiografía *Unrepentant Sinner*, el oficial retirado Charles Askins admitió preferir “primero disparar con su revólver sobre las orejas de un sospechoso y luego preguntarle cuándo había salido de México. De esta forma descubrí que reducía la conversación a un par de sílabas y obtenía una confesión en menor tiempo” [Askins, 1991:51]. En ciertos momentos las brutalidades escalaron a tales niveles que dejaron muchos mexicanos muertos a lo largo de la frontera, especialmente cuando las exigencias de

mayor control migratorio se combinaron con la persecución a traficantes de bebidas alcohólicas que desafiaban la prohibición de su venta y consumo.

El 18 de agosto de 1932, dos inspectores de la Patrulla y un policía estatal (*special state ranger*) escucharon que unos traficantes de licor iban a cruzar de forma ilegal la frontera en el sitio de Las Flores, cerca de La Feria, Texas. Alrededor de las nueve de la noche se escondieron detrás de un árbol y se dispusieron a esperar a los traficantes. Después de cuarenta y cinco minutos “vieron pasar tres hombres cargando algo sobre sus hombros, venían desde el río”. En cuanto los traficantes se aproximaron, el Inspector de Patrulla John V. Saul salió de su escondite y les ordenó que se detuvieran. Dos de ellos —Anselmo Torres, ciudadano estadounidense, y José Sandoval, de nacionalidad mexicana— detuvieron su marcha y levantaron sus brazos. El tercer traficante, Miguel Navarro, ciudadano estadounidense con residencia en Mercedes, Texas, “medio volteó y llevó su mano derecha hacia el costal que tenía sobre su hombro izquierdo.” En su testimonio sobre el incidente, Saul dijo que “estaba seguro que iba a sacar un arma y disparar”. No fue así, pero el oficial disparó y Navarro cayó herido en una pierna. Con la ayuda de los “otros dos mexicanos”, los oficiales introdujeron al herido en la parte trasera del vehículo y lo llevaron al hospital más cercano en Mercedes, no sin antes depositar a los otros dos hombres en la cárcel en Weslaco, Texas. Los oficiales regresaron más tarde a la escena del disparo, acompañados de un jefe de la Patrulla, un oficial de aduanas y por lo menos dos alguaciles del Condado de Hidalgo, además de otra autoridad de la policía de aduanas.¹¹

Al oscurecer, los oficiales “comenzamos a buscar el arma que creíamos debía estar ahí, ya que teníamos la certeza de que el herido mexicano había intentado sacarla”. De encontrar el arma, los compañeros de Saul podrían exonerarlo de una acusación por uso excesivo de la fuerza. Después de una corta búsqueda alrededor de una “alberca de sangre en el camino donde el mexicano se cayó”, uno de los alguaciles exclamó, “Aquí está” y “levantó un revolver 32 de doble acción, ubicado como a un metro y medio o dos metros de donde cayó el mexicano”.¹² Los oficiales inspeccionaron el arma y acordaron decir que ésta era de Navarro. Sin mayor investigación, se concluyó que el disparo de Saul había sido en legítima defensa.

¹¹ *Memo from Senior Patrol Inspector Edmund Levy*. NARA 55606/391C, 6, 58A734, 25 de agosto de 1932.

¹² *Ibid.*

Un par de días más tarde Navarro murió a consecuencia de la herida. Durante la investigación realizada por las autoridades, el alguacil aseguró a los agentes de la Patrulla Fronteriza que estaba “enteramente satisfecho, que se trató de un homicidio justificado y que no veía ninguna razón para continuar la investigación”. La justicia local dio seguimiento al caso, pero concluyó que Navarro “murió por el impacto y la hemorragia provocados por una herida de bala que recibió mientras se resistía a un arresto legal empuñando un arma mortal”.¹³ Miguel Navarro, “mexicano” nacido y criado en Mercedes, Texas, pagó con su vida mientras que Saul fue exonerado sin mayor investigación.

RESISTENCIA MEXICANA

A pesar de la violencia que enfrentaban al resistirse a un arresto, los mexicano-americanos no desafiaron a los oficiales de la Patrulla Fronteriza. La petición que circuló en Carrizo Springs es una de las pocas evidencias de una movilización política convencional, llevada a cabo por sectores de clases medias mexicano-americanas contra las acciones de la Patrulla Fronteriza durante los años veinte y treinta. Aunque muchas personas fueron víctimas del acoso policial, de prisión e incluso deportación, pocos mexicano-americanos organizaron una campaña política contra los agentes fronterizos. Ciertas peculiaridades de la conducta política de esa clase media, en especial a partir de la conformación de núcleos defensores de los derechos civiles, como la *League of United Latin American Citizens* (LULAC, por sus siglas en inglés), hacen posible entender el mutismo con el que esta colectividad respondió a los abusos de la Patrulla Fronteriza. Posiblemente este silencio se deba a que gran parte de los líderes políticos de la comunidad mexicanoamericana estuvo al margen de la violencia ejercida por la Patrulla Fronteriza, toda vez que esa violencia estuvo dirigida básicamente contra trabajadores mexicanos, más que contra los sectores de la clase media. La importante brecha entre clases dentro de la misma comunidad mexicanoamericana hizo más honda esta (in)diferencia, promoviendo un entorno de apatía para enfrentar las brutalidades en la aplicación de la ley migratoria. Además, las metas políticas y sociales de los grupos políticos mexicano-americanos más influyentes, terminaron por crear una tensión entre la aceptación de los límites al ingreso de migrantes indocumentados y la tolerancia a las agresiones de la Patrulla Fronteriza.

¹³ *Ibid.*

LULAC fue fundada para y por mexicanoamericanos en 1929. Los objetivos primarios de LULAC fueron eliminar la discriminación contra los mexicanoamericanos y promover la integración mexicanoamericana en los cauces de la sociedad blanca estadounidense. Los miembros de LULAC acordaban con el orden institucional estadounidense, con la filosofía política en que éste se fundaba y con el capitalismo, pero protestaban contra la discriminación que impedía una participación social y política plena. Más que retar las jerarquías raciales que estructuraban la sociedad estadounidense, los líderes políticos mexicanoamericanos pretendían ser vistos y considerados como estadounidenses étnicamente blancos [Foley, 1998; Marquez, 1993].

Desde la óptica de los líderes de LULAC, los vínculos con las “razas de color” habían impedido una completa inclusión en la sociedad blanca. Por lo tanto, propugnaron tomar distancia de aquellas razas, particularmente de la afroamericana. De forma paralela, las condiciones particulares de la región fronteriza forzó a aquellos líderes a construirse una identidad étnica blanca que contrastara con la de los migrantes mexicanos. Los trabajadores migratorios mexicanos eran pobres, de piel oscura y no hablaban inglés; características que socavaban las demandas de derechos civiles y movilidad económica que brindaba ser blanco. Por ello, la clase media nucleada en LULAC, en su reclamo por mayores márgenes de inclusión, terminó apoyando las restricciones a la migración mexicana y guardó silencio frente a la violencia y a las vejaciones cometidas por la Patrulla Fronteriza [Gutiérrez, 1995:5].

Las organizaciones políticas mexicanoamericanas, al pretender “mejorar de raza”,¹⁴ excluyendo a los migrantes mexicanos y reclamando ser blancos, se situaron en una posición política precaria frente a la Patrulla Fronteriza. Los líderes mexicanoamericanos fueron indulgentes con las prácticas de la Patrulla, a cambio de que terminara la discriminación contra su comunidad. Cuando los supervisores de la Patrulla Fronteriza aconsejaron extender los interrogatorios a los mexicanoamericanos para ubicar indocumentados, sin hacer extensiva esta recomendación a los angloamericanos, la pretendida etnicidad blanca de los mexicanoamericanos quedó en entredicho. Cada vez que Charles Askins disparaba con un revolver “sobre las orejas” de un mexicanoamericano, quedaba claro que ser un mexicanoamericano en la zona fronteriza significaba estar sujeto a este nuevo y muy específico sitio de violencia estatal. Cuando la familia de Miguel Navarro recibió el cuerpo sin vida de manos de la autoridad del condado, la bala todavía

¹⁴ Entrecorrido de la traductora, la expresión original es “racial uplift”.

alojada en la pierna de Miguel les hacía recordar a ellos y a sus vecinos que había una nueva forma de matar a mexicoamericanos en la región de la frontera. El trabajo de la Patrulla Fronteriza confirió un nuevo significado a la mexicanidad; así emergió un significado racializado, porque la violencia en la aplicación de la ley migratoria estaba dirigida ahora a toda persona de origen mexicano.

Por otra parte, para la clase trabajadora mexicana, políticamente marginada, era más tangible la necesidad de resistir. Los escasos resultados que se alcanzaban con las peticiones legales para aminorar la violencia en interrogatorios y arrestos, volvían inadecuados los canales de una movilización política convencional. Su resistencia, por tanto, se desplegaba en los hechos coyunturales, defendiendo la dignidad personal y la seguridad de la comunidad. Aunque los oficiales de la Patrulla Fronteriza rara vez mencionaron la resistencia de mexicanos contra su brutalidad y pocos mexicanos lograron un registro escrito de sus estrategias de resistencia; los oficiales, entendieron de manera implícita que la mayoría de la comunidad trabajadora mexicana no estaba dispuesta a tolerar las arbitrariedades con resignación.

En 1928, el inspector J. Stovall patrullaba solo los alrededores de San Elizario, Texas, cuando decidió internarse en la población. Stovall se refiere a San Elizario como “ese pueblito mexicano en el Río Grande”, y recuerda que al llegar vio a un mexicano “salir por detrás de una zanja del drenaje y luego volver a meterse”. Stovall admitió conocer al hombre, sin embargo detuvo su coche y le preguntó al mexicano: “¿Qué traes en el pecho?” El hombre metió las manos en los bolsillos de su camisa y “sacó dos botellas de cerveza, las puso en el puente y las rompió para que no tuviéramos evidencia”. Reflexionando sobre el incidente, Stovall se preguntó: “¿Por qué no saqué mi pistola y le disparé al mexicano? No lo sé, no lo sé.” Sucedió que en lugar de sacar su arma y disparar, Stovall huyó. “Me subí en mi patrulla y salí de ahí a toda velocidad”, porque “era de día, como la una de la tarde. Si hubiera sacado mi pistola y disparado en ese lugar, cincuenta mexicanos me hubieran rodeado de inmediato.”¹⁵

Según Stovall, Dios le perdonó la vida ese día por “hacerse cargo” de sus manos y prevenir el disparo al mexicano. Tal vez Stovall supo por instinto que su único supervisor inmediato era “ese pueblito mexicano”, cuyos residentes no lo hubieran “exonerado sin mayor investigación” si él le hubiese disparado a un miembro de su comunidad. En este caso —haciendo su patrulla solo en San

¹⁵ E. J. Stovall Oral History. Southwest Collection en Texas Tech University (Lubbock, Texas).

Elizario— Stovall modificó sus tácticas y desapareció antes de comenzar una batalla que no habría sido capaz de ganar.¹⁶

Las comunidades mexicanas a lo largo de la frontera no aceptaron con sosiego la llegada de la Patrulla Fronteriza, pero sus formas de resistencia estaban determinadas por su clase social y las oportunidades que se les presentaban. Quienes tenían nacionalidad mexicana demandaron protección consular contra las agresiones de la Patrulla Fronteriza.¹⁷ El Cónsul Montero, de Hidalgo, Texas, se vio obligado a emitir una protesta frente a las “numerosas quejas” recibidas por parte de los migrantes mexicanos que vivían en el Valle Bajo del Río Grande. Estas quejas detallaban las “indignidades y maltratos” recibidos por parte de los oficiales de la Patrulla. El Cónsul denunció “la forma amenazante, despótica y sin ninguna consideración”, con la que la Patrulla arrestaba a nacionales mexicanos “en la calle y arrastrándolos a la cárcel como al ganado, sin darles la oportunidad de explicar o probar su derecho de estancia en este país; y cuando ellos se atreven a hablar para negar los cargos infundados en su contra por los hombres de la Patrulla Fronteriza, éstos sacan sus pistolas para asustarlos”. Si bien los oficiales bajaban el nivel de persecución ante este tipo de protestas, el Cónsul conocía su corto impacto, asentándolo en sus reportes “en un par de meses, o tan sólo una semana, los oficiales volverán a sus abusos como ha ocurrido en otras ocasiones.”¹⁸

SANTUARIO DE VIOLENCIA

La violencia de la Patrulla Fronteriza no era una excepción en un espacio social donde las cosas se arreglaban a tiros y donde la represión laboral mantenía una estricta división entre terratenientes y trabajadores. Por lo tanto, no sorprende que en el sur de Texas, la Patrulla Fronteriza ejerciera la violencia más extrema, ya que era la región agrícola con las relaciones laborales más violentas. Sin embargo, no es posible reducir la práctica de la Patrulla a un mero reflejo de la violencia de la sociedad, ya que involucraba tanto componentes de violencia personal, de violencia comunitaria y de violencia estatal. En la práctica de los

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Para los reportes y quejas del consulado mexicano sobre falsas deportaciones y la brutalidad de la Patrulla Fronteriza estadounidense, véase NARA 55606/391B, 6, 58A734; NARA 56268/603, 3118, 58A748; NARA 56034/51, 1756, 58A734; NARA 55853/270, 437, 58A734.

¹⁸ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (ciudad de México), IV-88-1.

agentes fronterizos cristalizó la violencia racial de los blancos contra los mexicanos.

Por ejemplo, Jim y Jack Cottingham eran un par de hermanos y compañeros de la misma Patrulla. En una ocasión el mexicano al que intentaban arrestar se resistió y le disparó a Jim. Acto seguido, Jack mató al agresor y de inmediato llevó a su hermano al hospital. Mientras Jim agonizaba, “llegó la denuncia de que alguien estaba disparando desde el puente hacia el lado mexicano”. Cuando las autoridades fueron a investigar, encontraron que Jack había regresado al sitio desde donde el mexicano había disparado contra su hermano, y durante todo ese tiempo se había dedicado a disparar a cada persona que apareció ante su vista en el lado mexicano del río.” La furia de Jack era personal, pero su venganza era racial.¹⁹

Y es que Jack Cottingham no estaba vengando la muerte de su hermano mientras disparaba al sur de la frontera, pues eso ya lo había hecho al matar al pistolero. Se trataba de una venganza contra todos los mexicanos para que pagaran la transgresión de uno de ellos contra las costumbres y la supremacía blanca en la zona fronteriza. La Patrulla Fronteriza perdonó y avaló esta acción. Una lectura detenida del proceder violento de este cuerpo policíaco revela un registro plagado de campañas de venganzas similares, realizadas dentro de una zona de venganzas racializadas. En este sentido, la leyenda de Lon Parker muestra cómo las campañas de venganza desencadenaron años de violencia a lo largo de la línea fronteriza, ya que tanto los miembros de la Patrulla como los de la comunidad buscaron justicia por la muerte de los hombres que habían sido oficiales, amigos y colegas.

Lon Parker nació en Arizona en 1892 y se unió a la Patrulla Fronteriza cuando ésta se creó en 1924. Él personificó al oficial pionero de la Patrulla: un hombre familiarizado con las costumbres del lugar y altamente integrado a las comunidades locales. “Se decía que si uno se encontraba con un hombre desconocido en cualquier parte dentro de un amplio radio de las Huachucas, uno podía decir ‘Buenos días, Sr. Parker’, y atinarle cuatro de cinco veces” [Rak, 1938:234]. Una tarde de domingo en 1926, Lon siguió las pistas de dos traficantes de licor a través de las montañas. Éstos se dieron cuenta, lo emboscaron y le dispararon en cuanto “estuvo a su alcance”. A pesar de las heridas Parker pudo sacar su pistola y matar a uno de los traficantes, pero el

¹⁹ David Burnett Oral History, 16 de mayo, 1987, NBPM.

otro logró huir. Lon cabalgó hacia el rancho más cercano para pedir ayuda, consiguió llegar a duras penas pero se desplomó de su caballo y murió [*ibid.*]. Días más tarde, llegó desde Washington, D.C., a Patagonia, Arizona, Alvin Edward Moore, a quien asignaron la difícil tarea de reemplazar al compañero muerto. Al entregarle la insignia de Lon, le encomendaron la muerte del traficante que había escapado. Los oficiales de la Patrulla Fronteriza ya sabían que los hombres contra los que se había batido Lon eran los hermanos Ochoa, connotados traficantes de licor. También sabían que Domitilo Ochoa, el sobreviviente, intentaría regresar a México esa noche, cruzando por Campaña Pass. El jefe de la Patrulla, Albert Gatlin, solicitó a Moore que formara un escuadrón con el oficial Lawrence Sipe [cuñado de Gatlin], el alguacil Jim Kane [que se crió en el mismo rancho y “comió del mismo plato con Lon”] y “cualquiera que pudiera conseguir”, y se dirigieran a la frontera. Cuando Moore llegó con su escuadrón, se encontró con Gatlin y un “pelotón de oficiales provenientes del condado de Douglas”. Según cuenta Moore, los rancheros estaban “fuera de sus camas esa noche para patrullar la frontera, acechando a la luz de la luna con los rifles listos para disparar y para recibir disparos” [Moore, 1998:13]. Resulta interesante resaltar cómo las campañas de venganza disolvieron la línea entre oficiales y miembros de la comunidad. Juntos, oficiales y miembros de la comunidad se tomaron la noche para vengar la muerte de Lon Parker.

De este modo, tanto el pelotón como las fuerzas civiles se encontraban bajo las órdenes del Jefe de Patrulla Gatlin, quien, como explicaba Moore, “fue tan cercano a Lon como su propio hermano, y su asesinato lo transformó de un oficial imparcial en una némesis vengadora”. Antes de situar a los hombres en puestos a lo largo de la frontera, Gatlin le dio un consejo a los rancheros, oficiales y granjeros que habían sido movilizados esa noche: “Hombres, si ven a cualquier persona dirigirse hacia la frontera esta noche, grítenle. Si no les responde en inglés, ¡disparen!” [*ibid.*:13]. Y con ese consejo en el bolsillo, los hombres tomaron sus puestos.

Varias horas más tarde, Moore vio a una figura moverse en la oscuridad, le disparó y corrió hacia ella. Era Ochoa, con el pecho abierto. Moore mostró con orgullo a un Ochoa herido a su superior Gatlin, quien se lamentó: “¡Qué lástima que no mataste a ese cabrón!”, pero “calificas para la Patrulla Fronteriza” [*ibid.*:18]. A pesar de que Moore no era originario de la zona, la sangre de Domitilo Ochoa lo bautizó como un auténtico miembro la Patrulla. Ochoa sobrevivió al disparo, pero fue sentenciado a muerte en la horca. Por lo menos ésta es la historia que cuenta Moore sobre Lon Parker.

Ralph Williams se unió a la Patrulla tiempo después de la muerte de Lon, pero como estaba relacionado con su familia por su esposa, ya había escuchado su leyenda. Jim Hathaway, el alguacil del condado de Cochise, era primo de Lon. De niños, Jim se había unido a Jean, Fred y Lon para pelear contra los mexicanos en el recreo escolar. Cuando Lon perdió su última lucha en ese camino de la montaña, Jim se prometió: “Ese traficante jamás tendrá una muerte natural.” Dos años después, se encontró al hombre que él creyó que había matado a Lon y “en el medio de la noche lo eliminó junto con el joven que lo escoltaba a galope con una escopeta”.²⁰ De este modo, ya contamos tres hombres muertos por el asesinato de Lon Parker cuando sólo se había acusado a un hombre de haber escapado de la escena. Sin embargo, la venganza no concluyó.

El Inspector Robert Moss encontró a los hombres que mataron a Lon Parker “colgando de un árbol, en el lugar donde habían matado al oficial”. Según la versión de Moss, hubo otro hombre implicado en el asesinato de Lon Parker, que había permanecido libre. Él y su compañero lo “capturaron... en el centro de El Paso”. Cuando este hombre vio a Moss y a su compañero acercarse, comenzó a correr y a “gritar en inglés ‘No los dejen matarme’”. Probablemente este hombre sabía que hablar inglés era la contraseña para no ser asesinado por la Patrulla Fronteriza. De cualquier forma, terminó en la cárcel.²¹

Cinco hombres muertos y uno preso, fue el saldo de la venganza por la muerte de Lon. El primero murió en la horca, ya herido por Moore, y le siguieron los otros dos ahorcados en la montaña, el arresto en El Paso y, dos años más tarde, el linchamiento de otro hombre junto al joven de la escopeta. La violencia estaba dispersa, pero no era aleatoria. Los hombres de la Patrulla, sirviendo como oficiales del Estado, hermanos de los muertos, y miembros de la comunidad, se cobraron la muerte de Lon Parker con sangre mexicana. En incontables ocasiones, la Patrulla ejerció la violencia como venganza personal y en defensa de intereses de la comunidad. En este sentido, la práctica de este cuerpo policial se constituyó en un espacio donde se arreglaron conflictos raciales.

Las batallas de la Patrulla Fronteriza contra los mexicanos eran una réplica de sus viejos pleitos del patio escolar, pero ahora entre adultos. La diferencia radicaba en que los chicos blancos se habían convertido en agentes del Estado que podían tomar las armas en búsqueda de la aplicación de la ley migratoria.

²⁰ Ralph Williams Oral History, NBPM.

²¹ Robert Moss Oral History, NBPM.

Frente a esta violencia, considerada legítima y “justificable”, a los mexicanos sólo les quedó resistir.

El caso de Laredo, Texas, se distingue por haber sido una ciudad donde los mexicanoamericanos tuvieron una presencia significativa en la administración local: fueron jueces, políticos, comerciantes y votantes. Por lo tanto, en esta ciudad la violencia de los blancos contra los mexicanos fue frecuentemente catalogada como ilegítima en los juzgados. Por esta razón, la aplicación de la ley migratoria en Laredo significó, además, desarticular el poder político de la comunidad mexicanoamericana, haciendo evidente la imbricación de la violencia blanca con la violencia del Estado.

Clifford Perkins, Jefe de la Patrulla Fronteriza a lo largo de toda la frontera, recordó un viaje de inspección que realizó al sector de Laredo en 1927. Si bien Perkins escribía que “Laredo era un pueblo estrictamente mexicano, probablemente el noventa por ciento de la población era mexicana o de ascendencia mexicana.” Perkins desconfiaba de la habilidad del sector de Laredo para restringir la migración en un pueblo donde “el único anglo en la fuerza policíaca era él mismo” y donde el jefe de Patrulla local estaba políticamente integrado al pueblo. Durante sus dos semanas de investigación, emprendió una “limpieza profunda en casa”. Acusó de tráfico de migrantes al jefe de Patrulla y a casi la mitad de los veintiocho agentes de la estación de Laredo, forzándolos a renunciar. Posteriormente transfirió a esa estación a un selecto grupo de hombres de la Patrulla Fronteriza. Se trataba de *rangers* de Texas,²² agentes “con experiencia, combatientes bien disciplinados y conocedores de su país” [Perkins, 1978:113].

Perkins seleccionó a estos hombres para la Patrulla Fronteriza de Laredo porque conocía la reputación de extrema violencia racial característica de los *rangers*. En sus memorias, recuerda cómo dos de estos *exrangers*, convertidos en oficiales de la Patrulla, “amarraron los pies de un mexicano y lo zambulleron en el agua para interrogarlo”. Como el mexicano se rehusó a confesar una entrada ilegal a los Estados Unidos, “le jalaron los pies, sumergiéndolo en el agua”. Después del “interrogatorio”, el mexicano declaró una “satisfactoria admisión de culpa”, lo que permitió a los oficiales arrestarle formalmente y deportarlo [*ibid.*:102 y s].

Al colocar a *exrangers* en el lugar de los antiguos oficiales de la Patrulla Fronteriza de Laredo, Perkins buscaba divorciar a la elite política mexicanoame-

²² Los *rangers* son tanto miembros de la policía montada como del cuerpo de guardabosques (nota de la traductora).

ricana de la estación local de la Patrulla. Esta estrategia comenzó a dar frutos, y en poco tiempo la tensión entre los *exrangers* y la comunidad de Laredo creció, incluso contra el propio Departamento de Policía. En 1927, varios agentes de la Patrulla Fronteriza de Laredo “se subieron en sus automóviles modelo T y pasaron aproximadamente media hora rodeando y disparando contra la estación de policía”.²³

Los *exrangers* lograron romper los lazos entre el liderazgo mexicanoamericano de Laredo, y la Patrulla Fronteriza, ya que ésta se constituyó en un garante de la violencia blanca en un Laredo dominado por mexicanos. La Patrulla reestructurada terminó por constituirse en un santuario para que los hombres blancos pudieran ejercer su violencia contra los mexicanos. Harlon Carter fue uno de los beneficiarios de este santuario.

El 3 de marzo de 1931 Harlon Carter volvió a su casa en Laredo, para encontrarse con una madre molesta. Varios niños mexicanoamericanos habían estado tirando basura en el frente de su casa. El padre de Harlon, oficial de la Patrulla, estaba trabajando y volvería a casa tarde. Por lo tanto, Harlon, un adolescente, tomó su escopeta y salió a buscar a los niños que habían molestado a su madre.

No tardó en encontrarlos. Ramón Casiano, de quince años, Salvador Peña, de doce, junto otros dos compañeros, salían de una alberca de la localidad cuando el joven Harlon se les acercó. Arma en mano les demandó que lo acompañaran a su casa. Ramón, el mayor de ellos, habló por el grupo: “No iremos a tu casa, no nos puedes obligar”. El desafío desencadenó una retahila de agresiones verbales entre ellos, pero la voz y el tono no fue lo único que levantó Harlon, también elevó su arma a la altura del pecho de Ramón y lo mató de un tiro. Harlon estuvo dos años preso por homicidio, pero apeló y quedó en libertad. Después de vagar un tiempo, decidió seguir los pasos de su padre y unirse a la Patrulla Fronteriza.²⁴

De esta forma, Harlon se unió a cientos de jóvenes blancos de la localidad que se convirtieron en oficiales federales. No todos cargaban con una muerte, pero eran el resultado de una era y una región donde la violencia racial se inscribía en la vida y en el trabajo.²⁵ Si de niños lanzaron piedras a los mexicanos en el

²³ Historia escrita anexada por Archie Cole el 25 de noviembre de 1990, en *addendum* a una entrevista de historia oral del 14 de abril de 1987, NBPM.

²⁴ *New York Times*, lunes, 4 de mayo de 1981, p. B11.

²⁵ Véase NARA 55688/876A, 449, entrada 9 para “Border Patrol: Criminal Charges Against Members – Disposition as of 1930.”

jardín del colegio, como oficiales detentaron el monopolio de la violencia que les fue investido como responsables de la aplicación de la ley migratoria. Su objetivo era mantener el mundo en el que habían vivido como niños blancos y en el que pensaban vivir como hombres blancos. Su trabajo como oficiales, sin embargo, le confirió mayor precisión a las divisiones de raza que habían defendido años atrás.

LOS MEXICANOS Y LA DIVISIÓN NEGRO/BLANCO

A comienzos del siglo xx, las estructuras sociales en los Estados Unidos estaban definidas por la división racial entre blancos y negros [Frye, 1998; Ngai, 2004; Roediger, 1991]. En 1896, la Suprema Corte de Justicia había aprobado el caso *Plessy vs. Ferguson* que legitimaba la doctrina de una organización social fundada en el criterio de “separados, pero iguales”. La primera expresión de esta premisa se manifestó en la segregación racial en los edificios públicos y privados. Las mejores escuelas, trabajos y casas estaban destinados para quienes eran considerados blancos. Además, si bien la segregación racial, portadora de su propia violencia, estaba definida por la oposición entre negros y blancos, se aplicó a todos los grupos no blancos que habitaban los Estados Unidos, aunque de diferente manera.

Inclusive en la frontera sur, donde vivían muy pocos negros, los lugareños desarrollaron un sistema de discriminación racial y violencia estatal que limitaba las garantías políticas, y mandaba a los afroamericanos al fondo de la jerarquía racial. Donde la segregación impactó más hondo, se colocaron carteles en las puertas de los restaurantes que consignaban: “No se admiten negros, mexicanos ni perros”. Para los mexicanos, las opciones laborales se fueron limitando, al tiempo que la violencia policíaca contra ellos se tornó común. Sin embargo, la estructura de clases sociales actuó como mediadora en la segregación racial entre mexicanos y anglos en las zonas fronterizas. Por ejemplo, en un pueblo donde sólo había una escuela para estudiantes negros y no se toleraba la integración negra en las escuelas de blancos, los estudiantes mexicanos de clase media pudieron asistir al colegio con estudiantes anglos. Los propietarios de colegios privados acordaron una flexibilidad similar, basada en criterios de clase. Hacia 1929, un tejano del sur explicaba esta situación: “aunque los mexicanos coman en los restaurantes y en las mesas de las farmacias, los pinches negros no lo harán”, porque incluso un “pinche negro con dinero no puede asociarse con

personas blancas".²⁶ Las medidas de excepción que se acordaron para los mexicanos en las zonas fronterizas reflejan una posición no estática en el interior de la división negro/blanco que definió la segregación racial en las zonas fronterizas de Estados Unidos.

La flexibilidad con que los mexicanos se movían dentro de esa división incomodó a algunas personas en la frontera. Como explicaba el profesor William Leonard hacía el final de la década de los veinte, los mexicanos "ni son negros, ni son aceptados como hombres blancos, y entre los dos, blancos y negros, parece no haber punto medio posible".²⁷ En las comunidades de Jim Crow había sólo dos posiciones definidas: negro o blanco. Los mexicanos no pertenecían a ninguna. "Nos sentimos frente a los mexicanos de igual forma que frente a los pinches negros, pero no tanto", explicaban los tejanos blancos que creían que "nunca podrás hacer de un pinche negro un hombre blanco, pero un mexicano, con un poco de suerte, mejora".²⁸ Entre tanto, durante los años veinte, los migrantes mexicanos contribuyeron a la fundación del emporio agrícola en el sudoeste norteamericano [Cardoso, 1980; Cletus, 1981; McWilliams, 1971; Reister, 1976; Schuster, 1934; Webwer, 1994]. Cuando el flujo migratorio se ensanchó con la llegada de decenas de millares de personas que ya no podían ocupar una posición intermedia en la tradicional división negro/blanco, tanto la identidad estadounidense como sus instituciones se vieron presionadas. No fue posible entonces que los mexicanos vivieran por momentos dentro y por momentos fuera del discurso dominante y de los sistemas Jim Crow; por lo tanto las autoridades norteamericanas decidieron reforzar las restricciones migratorias. De este modo, durante las décadas de los veinte y treinta, los oficiales de la Patrulla Fronteriza usaron la violencia en la aplicación de la ley migratoria para modelar un significado único para el ser mexicano dentro de las comunidades Jim Crow de las zonas fronterizas entre Estados Unidos y México.

Aquellos sospechosos de ser "ilegales" podían ser detenidos en el trabajo o arrestados al viajar. Por lo tanto, la vigilancia de la Patrulla Fronteriza perjudicó el estatus social de los sospechosos e impactó negativamente en sus salarios. La hostilidad y brutalidad de los interrogatorios de la Patrulla Fronteriza intensificaron las consecuencias de la ilegalidad, ya que los oficiales podían "disparar a

²⁶ Paul Schuster Taylor collection. Caja 10, fólder 4, unpublished notes. También véase Gamio [1971:175 y s].

²⁷ Citado en Montejano, *Anglos and Mexicans*, p. 82.

²⁸ Taylor Collection. Caja 10, fólder 5. Mexican Labor in US; filed notes series B, set I.

un sospechoso sobre sus orejas” o amenazar con matar mexicanos cuyas huellas correspondieran con aquellas dejadas por inmigrantes indocumentados. Y aunque los sospechosos resistieran la agresión de la Patrulla, las campañas de venganza les recordaban que la aplicación de la ley migratoria estaba definida por la letal combinación de violencia personal, comunitaria y estatal. Estos sitios de violencia estatal en la zona de frontera estuvieron prácticamente reservados a los mexicanos. Ni blancos ni negros estuvieron sujetos de forma sumaria a la vigilancia, detenciones o deportaciones por parte de la Patrulla Fronteriza. Por lo tanto, al mexicanizar los sistemas de aplicación de la ley migratoria, los oficiales de la Patrulla Fronteriza crearon un eje de racialización distinto y diferenciado a la tradicional división racial negro/blanco de los Estados Unidos durante la primera mitad del siglo xx.

BIBLIOGRAFÍA

Askins, Charles

1991 *Unrepentant Sinner: the Autobiography of Colonel Charles Askins*, Tejano Publications.

Baldwin, James

1962 *Nobody Knows My Name*, Nueva York, Dell.

Cardoso, Lawrence

1980 *Mexican Emigration to the United States: 1897–1931*, Tucson, University of Arizona Press.

Daniel, Cletus E.

1981 *Bitter Harvest: A History of California Farm Workers, 1870–1941*, Ithaca, Cornell University Press.

Edward Moore, Alvin

1988 *The Border Patrol*, Santa Fe, Sunstone Press.

Escobar, Edward J.

1999 *Race, Police, and the Making of a Political Identity: Mexican Americans and the Los Angeles Police Department, 1900–1945*, Berkeley, University of California Press.

Foley, Neil

1998 “Becoming Hispanic: Mexican Americans and the Faustian Pact with Whiteness”, en Neil Foley (ed.), *Reflexiones 1997*, Austin, University of Texas Press.

Frye Jacobson, Matthew

1971 *The Life Story of the Mexican Immigrant: Autobiographical Documents*, New York, Dover Publications.

1998 *Whiteness of a Different Color: European Immigrants and the Alchemy of Race*, Cambridge, Harvard University Press.

Gilroy, Paul

1991 *There Ain't No Black in the Union Jack: The Cultural Politics of Race and Nation*, Chicago: University of Chicago Press.

Gutiérrez, David

1995 *Walls and Mirrors: Mexican Americans, Mexican Immigrants, and the Politics of Ethnicity*, Berkeley, University of California Press.

Hall, Stuart et al.

1978 *Policing the Crisis: Mugging, the State, and Law and Order*, Londres, Macmillan.

Harring, Sidney L.

1983 *Policing a Class Society: The Experience of American Cities, 1865-1915*, New Brunswick, Rutgers University Press.

Jordan, Bill

1995 *Tales of the Rio Grande, Texas*, Museo Nacional de la Patrulla Fronteriza.

Marquez, Benjamin

1993 *LULAC: The Evolution of a Mexican American Political Organization*, Austin, University of Texas Press.

McWilliams, Carey

1971 *Factories in the Field: The Story of Migratory Farm Labor in California*, Santa Barbara, Peregrine Publishers, Inc.

Moore, Alvin E.

1988 *The Border Patrol*, Santa Fe, Sunstone.

Ngai, Mae

2004 *Impossible Subjects: Illegal Aliens and the Making of Modern America*, Princeton, Princeton University Press.

Odens, Peter

1975 *The Desert Trackers: Men of the Border Patrol*, Arizona, 1975.

Perkins, Clifford Alan

1978 *Border Patrol: With the U.S. Immigration Service on the Mexican Boundary, 1910-54*, El Paso, Texas Western Press.

Rak Kidder, Mary

1938 *The Border Patrol*, Boston, Houghton Mifflin Company.

Reisler, Mark

1976 *By the Sweat of their Brow: Mexican Immigrant Labor in the United States, 1900-1940*, Westport, Greenwood, Press.

Roediger, David R.

1991 *The Wages of Whiteness: Race and the Making of the American Working Class*, New York, Verso.

Schuster Taylor, Paul

1934 *An American-Mexican Frontier: Nueces County, Texas*, Nueva York, Russell and Russell.

Weber, Devra

1994 *Dark Sweat, White Gold: California Farm Workers, Cotton and the New Deal*, Berkeley, University of California Press.